

POLÍTICAS EDITORIALES

RADIO SUPER LÁSER PANAMERICANA 104.9 FM

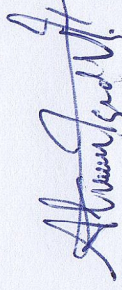
En estricta observación a lo que manda y dispone el Art. 8 del Reglamento de la Ley Orgánica de Comunicación, acerca de la Guía Editorial, que forma parte del Código Deontológico, Radio Super Láser Panamericana, en su calidad de medio de comunicación privada, transmitirá:

- Información objetiva y seria, conforme a los criterios que sus autores emitan.
- Información y noticias contextualizadas, con la previsión que ello implica, antes de su emisión.
- Información clara y concisa a través del mejor lenguaje y respeto hacia el público.
- Tratar con ética y responsabilidad los contenidos de nuestra programación regular.
- Abstenernos de la práctica del linchamiento mediático por parte del personal de la radio, sin excepción o de terceros haciendo uso de nuestra radio y que estén destinados al desprestigio de personas naturales o jurídicas.
- Radio Super Láser Panamericana, se compromete a rectificar, si fuere necesario y de la manera más inmediata, cualquiera información o noticia, cuya falsedad o efecto, hayan quedado demostrados.

Loja, 24 de junio de 2021



Lcdo. Gonzalo Ojeda Feijóo
GERENTE



Álvaro Ojeda Valarezo
DIRECTOR